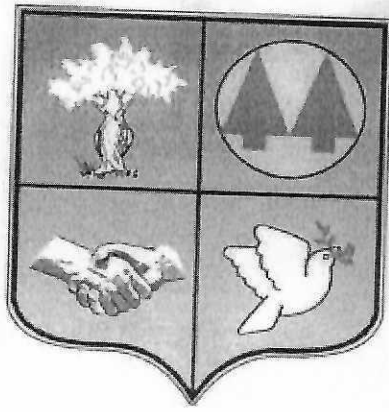




PLAN DE MEJORAMIENTO 2023 2024

4- CONTROL DE LA EVALUACIÓN

4.2- AUDITORIA



MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

Avenida Central Y Calle última

Teléfono: 0492 252163

E-mail: muniloma@hotmail.com

Loma Plata – Paraguay

EVALUACIÓN DE AUDITORIA INSTITUCIONAL

Señor

ERNST GIESBRECHT S.

Intendente Municipal de la Ciudad de Loma Plata

Presente:

La Unidad de Auditoría Interna Institucional, en cumplimiento a su función de Control Interno, ha efectuado un examen del Balance General de la Institución al 31 de diciembre de 2024, el correspondiente Estado de Resultados y los Informes de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos, por el ejercicio cerrado en esa fecha. La preparación de los Estados Contables es de exclusiva responsabilidad de la Unidad de Contabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Loma Plata.

La elaboración de los Estados Contables fue efectuada sobre la base de la Ley 3966/10 Orgánica Municipal, la Ley 1535/99 De Administración Financiera del Estado, Decretos reglamentarios; y demás normas aplicables al Sector Público Municipal.

La revisión de los Estados Contables fue efectuada de acuerdo a la Resolución CGR N.º 1095/08 "Por la cual se aprueba y dispone el uso del Manual de Auditoría Gubernamental para las Instituciones Públicas sujetas a la fiscalización y control de la Contraloría General de la República" y las Normas Auditoria Generalmente Aceptadas en cuanto sean aplicables al sector público, que fueron verificados y realizados con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados contables no contienen errores significativos. El trabajo incluye un examen basado en pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las informaciones y cifras expuestas en los estados contables, además incluye las pruebas de los elementos de juicio y comprobantes respaldatorios de las operaciones realizadas y la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones de importancia realizadas por la Administración, así también una evaluación de la presentación general de los Estados Contables.

1. En cumplimiento de las normas técnicas y financieras establecidas en la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para la ejercicio fiscal 2024", su Decreto reglamentario y reglamentaciones originadas tanto en el Ministerio de Economía y en la Contraloría General de la República, la Municipalidad de Loma Plata ha informado oportunamente a los Organismos del Estado y de Control (Contraloría General de la República, Dirección General de Contabilidad Pública, Dirección de Departamentos y Municipios y Auditoría General del Poder Ejecutivo), con los requerimientos de presentación de Rendiciones de Cuentas de los recursos recibidos en concepto de las Regalías y Compensaciones y del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo.

2. La UAI ha realizado el proceso de evaluación preventiva y a posteriori de la totalidad de las documentaciones respaldatorias por erogaciones precedidas de procesos de contrataciones públicas, en cumplimiento de su Plan Anual de Auditoria, logrando un alto grado de evidencias a los efectos de emitir una opinión.



HERIC MENDOZA
Enc. de Rend. de Clas. y Control Interno
Municipalidad de Loma Plata



MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

Avenida Central Y Calle última

Teléfono: 0492 252163

E-mail: muniloma@hotmail.com

Loma Plata – Paraguay

3. Se ha verificado la operación anual de endeudamiento con el sector bancario, por la suma de G. 2.519.248.533- (guaraníes Dos mil quinientos diez y nueve millones, doscientos cuarenta y ocho mil, quinientos cuarenta y tres.), destinado al financiamiento de obras públicas y adquisición de inmuebles para uso institucional.

El crédito genera un costo financiero en Intereses, por la suma de **G. 59.932.182** (guaraníes: Cincuenta y nueve millones, novecientos treinta y mil).

Esta Unidad de Control, recomienda que, en los siguientes ejercicios fiscales, la Administración Municipal deberá implementar medidas de austeridad y racionalidad en los gastos por servicios personales, ajustado a sus reales necesidades y arbitrar los mecanismos de mejoramiento de la recaudación para el cumplimiento regular de sus requerimientos financieros.

4. Pagos de Servicios del Personal Contratado por Jornales

Se observa en los legajos de gastos provenientes de pagos al Personal Contratado por Jornales, que no han cumplido con las disposiciones del Código Laboral relativo a la incorporación del Personal al régimen de seguridad social (aportes al IPS) o al régimen de jubilaciones y pensiones (aportes a la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal) o exigencias de facturas personales (como contribuyentes por servicios personales en relación de independencia).

Así, se observan Planillas de Salarios del Personal Municipal, desde el mes de enero al mes de diciembre, pagos las documentaciones complementarias como soporte, constituyen:

Planilla de Salarios del Personal Municipal

Reporte de Débitos de la entidad Bancop

Reporte de Débitos del Banco Continental

Reporte de Cheques emitidos

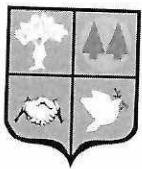
Evidencias de retenciones de salarios a favor del Poder Judicial, Asociación de funcionarios y otras no relacionadas a aspectos de jubilaciones, seguridad social o fiscal.

Sobre este punto, conviene señalar que obran en la Municipalidad, los antecedentes procesales que orientan al cumplimiento de las aportaciones a un régimen de jubilaciones o de seguridad social y no como contribuyente del fisco, por configurar la relación de dependencia:

Dictamen DGAJ N° 364 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que en la parte conclusiva afirma que: *"... de las fundamentaciones expuestas podemos concluir que la actividad desempeñada por el personal contratado de las Gobernaciones y Municipios, dada la naturaleza de la misma y las condiciones en que se desarrolla; y se desenvuelve en la forma apuntada, entonces, en virtud del principio de la primacía de la realidad que rige en materia laboral, reuniría los elementos descritos en el análisis del presente dictamen para **ser considerada como una prestación de servicios en relación de dependencia, razón por la cual estaría excluida como hecho generador del Impuesto al Valor Agregado**".*



HERIC MENDOZA
Enc. de Rend. de Clas. y Control Interno
Municipalidad de Loma Plata



MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

Avenida Central Y Calle última
Teléfono: 0492 252163
E-mail: muniloma@hotmail.com
Loma Plata – Paraguay

A su vez, la Sub Secretaría de Estado de Tributación, emitió el Dictamen DEINT N° 70, que concluye en los siguientes términos: “ ... con base a las consideraciones de hecho y derechos expuestos en párrafos anteriores, la Administración Tributaria concluye que al existir una obligación legal de aportar a un régimen de jubilaciones y pensiones, o al sistema de seguridad social creado o admitido por ley o Decreto-Ley, por parte de las Municipalidades y Gobernaciones, **el servicio prestado por el personal contratado por estas entidades reúne los elementos para ser considerada como desarrollado en relación de dependencia, y por ende, dicho servicio no está gravado por el IVA..**”

En conclusión, la Administración Municipal deberá dar estricto cumplimiento a las normas laborales y de seguridad social vigente, incorporando al Personal según corresponda, a la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal (Ley N° 122/83 y sus modificaciones) o al Instituto de Previsión Social (Decreto Ley N° 1860/50 y sus modificaciones).

Así mismo, no se ha dado cumplimiento al artículo 39° de la Ordenanza N° 23/2021, en relación al rubro 144 Jornales, estableciendo que... “El rubro 144 Jornales deberá aplicarse mensualmente, según el equivalente a las 13 avas partes de los Créditos autorizados por Programas y ajustado al número del personal estrictamente necesario para la ejecución de las tareas propias del personal jornalero”.

A este efecto, ningún Contrato de Personal deberá perfeccionarse sin el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el cual no deberá estar sujeto a modificaciones mientras se halle en vigencia el respectivo Contrato.

5. La ponderación del nivel de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y de Gastos, evidencia el siguiente comportamiento:

INGRESOS	PERIODO 2023	PERIODO 2024
CONCEPTOS	IMPORTE	IMPORTE
Ingresos Presupuestados	24,134,171,512	46.816.844.928
Ingresos Recaudados	22,436,398,205	36.112.078.506
Ingresos Corrientes	13,866,316,807	24.075.326.268
Ingresos de Capital y Financiamiento	8.570.081.398	5.621.124.542
Ingresos no Ejecutados	1,697,773,307	10.704.766.422

En el cuadro precedente, se aprecia un crecimiento importante de los Ingresos, del orden del 93.98 % desde el punto de vista del Presupuesto Autorizado, con un porcentual del 60.95% superior en las recaudaciones con respecto al ejercicio inmediato anterior.

GASTOS	PERIODO 2023	PERIODO 2024
CONCEPTOS	IMPORTE	IMPORTE
Gastos Presupuestados	24,134,171,512	46.816.844.928
Gastos Ejecutados Obligados	18,252,838,830	34.082.368.978
Gastos Pagados	17,699,350,186	33.281.775.962
Deuda Flotante	553,488,644	800.593.016
Gastos no Ejecutados	5,881,332,682	12.734.475.950
Servicios Personales	7.703.592.098	8.705.483.330



HERIC MENDOZA
Enc. de Rend. de Clas. y Control Interno
Municipalidad de Loma Plata



MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

Avenida Central Y Calle última
Teléfono: 0492 252163
E-mail: muniloma@hotmail.com
Loma Plata – Paraguay

Así mismo, se observa un incremento en la ejecución de los Gastos en general, equivalente al 86.72% respecto al ejercicio fiscal anterior (2023), debido en gran medida a las inversiones de Capital en infraestructura Pública.

En lo referente al movimiento patrimonial de la entidad municipal, y evaluados los informes comparativos del Balance General Anual de los años 2023 y 2024, observa la siguiente situación:

Estados Financieros	PERIODO 2023	PERIODO 2024
CONCEPTOS	IMPORTE	IMPORTE
Activo Corriente	4,335,801,615	3.198.793.057
Activo No Corriente		
Activo Permanente	6.330.685.852	7.489.342.970
Total, Activo	10.666.487.467	10.688.136.027

Pasivo y Patrimonio Neto	PERIODO 2023	PERIODO 2024
CONCEPTOS	IMPORTE	IMPORTE
Pasivo Corriente	1.876.428.603	2.168.696.579
Pasivo No Corriente	1.750.720.000	2.519.248.533
Patrimonio Neto	6,425,283,985	6.979.747.581
Resultados	614.054.879	-979.556.666
Pasivo y Patrimonio	10.052.432.588	11.667.692.593

Se observa una importante evolución positiva del Activo Institucional con Resultado negativo, respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior, debido a las importantes inversiones en infraestructura pública.

6. En fecha 13 de diciembre de 2024, en el marco del impulso procesal sobre denuncia formulada ante los órganos de control y Ministerio Público, por graves irregularidades presuntamente atribuibles a la administración anterior, la Asesoría Legal informó sobre la situación procesal de los mismos entre las cuales se exponen:

1.- OCULTAMIENTO DE INFORMACION: La misma refiere a deudas de la institución municipal no consignadas en el balance y otros informes financieros, como DEUDAS PENDIENTES DE PAGO al momento del cierre y corte administrativo del gobierno comunal saliente, pudiendo especificar los siguientes:

OPACI:

Deuda real reclamada por la organización por un valor de G.633.365.000 (guaraníes: Seiscientos treinta y tres millones, trescientos sesenta y cinco mil), en concepto de aranceles por asignación de números de Licencias. Dicho monto no fue consignado como obligación pendiente de pago, es mas no se menciona siquiera entre las deudas no contabilizadas, tal como se podrá constatar en el ACTA DE CORTE ADMINISTRATIVO y anexos (Exp. CGR N° 1173).

Se anexan antecedentes de reclamos de la Organización Intermunicipal, resolución de reconocimiento de deuda y respaldos documentales de cancelación de la deuda.

VALORES PENDIENTES DE COBRO:

Constituyen una cantidad de cheques recepcionados por la Administración Municipal Saliente en diversos conceptos (Impuestos, tasas y contribuciones), por


HERIC MENDOZA
Enc. de Rend. de Ctas. y Control Interno
Municipalidad de Loma Plata



MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

Avenida Central Y Calle última

Teléfono: 0492 252163

E-mail: muniloma@hotmail.com

Loma Plata – Paraguay

un valor de G. 58.822.484 (guaraníes: Cincuenta y ocho millones, ochocientos veinte y dos mil, cuatrocientos ochenta y cuatro), sin registro de depósito en las cuentas bancarias de la Institución Municipal. Los mismos no fueron informados o incluidos en el acto administrativo, por lo que su hallazgo constituye un punto determinante para esta administración, debido a que fueron emitidos comprobantes en diversos conceptos tributarios y no tributarios contra esos valores.

Para un mejor análisis se anexa el siguiente cuadro de detalle:

BANCO	CUENTA BANCARIA N°	CHEQUE N°	FECHA	MONTO
BBVA	1401857906	823092	24/05/2017	3,646,426
BBVA	1401858880	761074	03/07/2017	256,500
SUDAMERIS BANK	010174717/9	17727191	08/06/2017	2,644,350
BBVA	1401864481	783966	20/09/2017	908,744
ITAU	7.0.021511/1	6145465	21/06/2017	662,250
BBVA	0101161513	1013489	23/06/2017	1,099,500
BBVA	1401850660	667250	29/06/2017	4,158,400
BANCOP	000410012033	01188247	30/06/2017	2,810,989
BBVA	1401867405	999139	30/06/2017	10,177,407
BBVA	1401858880	761072	30/06/2017	498,940
SUDAMERIS BANK	010174717/9	17727192	08/06/2017	256,500
BBVA	1401851080	413608	04/07/2017	741,150
BBVA	1401864791	355667	10/07/2017	310,125
BBVA	1801004056	757272	13/07/2017	831,050
BBVA	1401853464	716769	09/08/2017	999,175
FAMILIAR	21-000496275	12285018	16/08/2017	235,515
ITAU	7.0.042116/5	4946767	28/08/2017	1,785,164
ITAU	7.0.042116/5	4946768	30/08/2017	11,263,133
REGIONAL	1031369	32892495	14/09/2017	405,000
VISION	90040831/3	21146400	15/09/2017	450,000
CONTINENTAL	45-00262082-07	872360	29/09/2017	3,637,738
ITAU	7.0.042752/5	7621976	16/09/2017	314,000
ITAU	7.0.042116/5	4946772	20/10/2017	2,842,227
BBVA	1401861539	1631901	30/10/2017	785,050
CONTINENTAL	45/00262082-07	872366	31/10/2017	5,429,989


MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA
AUDITOR MUNICIPAL
MENDOZA
Enc. de Resp. de Clas. y Control Interno
3, 637, 738
Municipalidad de Loma Plata



MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

Avenida Central Y Calle última

Teléfono: 0492 252163

E-mail: muniloma@hotmail.com

Loma Plata – Paraguay

ITAU	0.0.055400/4	6231876	10/07/2017	388,500
ITAU	0.0.055400/4	6231880	10/07/2017	207,000
BBVA	1401864481	783938	21/06/2017	1,077,662
TOTAL, GENERAL				58,822,484

7. Implementación del MECIP 2015

Como hecho relevante del ejercicio fiscal fenecido, es la adopción e implementación formal del Sistema de Control Interno – MECIP 2015 `NRM, dispuesta por Resolución CGR N° 377/2016.

En este marco de adopción de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - NRM MECIP:2015 y la Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez a ser utilizada en la Municipalidad de Loma Plata".

En el ámbito de las evaluaciones realizadas al Plan de Trabajo para el diseño, implementación, evaluación y mejora continua del Sistema de Control Interno MECIP:2015 - Versión 01 de la Municipalidad de Loma Plata" se mencionan los siguientes aspectos a detallar:

A. Ambiente de Control

1. Acta de Compromiso de la Alta Dirección.
2. Designación de responsables de la implementación del Sistema de Control Interno (MECIP).
3. Políticas de Control Interno.
4. Código de Ética.
5. Código de Buen Gobierno
6. Políticas de Talento Humano

Documentos pendientes – Debilidades

- Los principios y elementos citados a continuación fueron contruidos en forma participativa, sin embargo, las mismas no fueron socializados a todos los sectores de la institución.

B. Control de Planificación

1. Mapa de procesos alineado al organigrama funcional.
2. Normograma.
3. Organigrama aprobado.
4. Misión y Visión Institucional




HERIC MENDOZA
Enc. de Rend. de Clás. y Control Interno
Municipalidad de Loma Plata

Documentos Pendientes – Debilidades

- Está en proceso de definición la caracterización de los procesos y sub procesos por áreas específicas
- Aún está pendiente la identificación y evaluación de riesgos.
- Internalización pendiente de los documentos a nivel general a pesar de que ya fueron contruidos en forma participativa debido a que la institución cuenta con muy pocos funcionarios.



MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

Avenida Central Y Calle última

Teléfono: 0492 252163

E-mail: muniloma@hotmail.com

Loma Plata – Paraguay

C. Control de Implementación

En el componente de la implementación se diseñó:

1. Política operacional.
 2. Procedimientos (administrativos – adquisiciones, etc.)
- ## D. Control de Evaluación
1. Informe equipo ETIMECIP
- ## E. Control de la Mejora
1. Análisis Crítico del SCI

La Unidad de Auditoría Interna Institucional, realizó la evaluación del Nivel de Maduración del Sistema de Control Interno – MECIP 2015, obteniendo la siguiente calificación por Componente:

Ambiente de Control	2,40	C-	Diseñado
Control de Planificación	1,72	DD	Inicial
Control de Implementación	1,95	DD	Inicial
Control de Evaluación	2,13	C-	Diseñado
Control para la Mejora	2,08	C-	Diseñado
SCI CONSOLIDADO	2,03	C-	Inicial

En el marco del MECIP-2015, en relación al *Plan de Mejoramiento Institucional v01*, diseñado sobre las observaciones y recomendaciones expuestas en el Informe Final a la actividad de control practicada a la Municipalidad de Loma Plata en cumplimiento a las recomendaciones realizadas por la CGR sobre Fiscalizaciones Especiales Inmediatas (FEI) realizadas por el Equipo Auditor. Dicho Plan de Mejoramiento consta de 8 Acciones de Mejoramiento a las observaciones formuladas por la Contraloría General de la República, las que deberán ser aplicadas con rigor por la Administración y, fundamentalmente, evitar las réplicas de malas prácticas administrativas de ejercicios anteriores. La Dirección General de Auditoría realizará una evaluación del nivel de cumplimiento de dichas acciones, durante el primer semestre del año en curso, dentro del Plan de Actividades DGAJ 2025.

8. Procedimientos de Contrataciones

Se observa que la Administración Municipal, a través de la Dirección de Contrataciones Públicas, gestionó durante el año 2023, la cantidad de 11 llamados, en el periodo 2024 un total de 23 procesos licitatorios a través del Portal de Contrataciones Públicas, según el siguiente resumen:

Periodo 2023

Cantidad de procesos	Modalidad	Monto por Modalidad
9	Contratación Directa	526.146.518
3	Concurso de Ofertas	1.573.156.674
0	Licitación Pública Nacional	0



HÉRIC MENDOZA
Enc. de Rend. de Ctas. y Control Interno
Municipalidad de Loma Plata



MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

Avenida Central Y Calle última
Teléfono: 0492 252163
E-mail: muniloma@hotmail.com
Loma Plata – Paraguay

	TOTAL, ADJUDICACIONES	2.099.303.192
Llamados con	Impacto en el Presupuesto 2023	
Llamados Plurianual con	Impacto en el Presupuesto 2024	468.839.661

Periodo 2024

Cantidad de procesos	Modalidad	Monto por Modalidad
22	Menor Cuantía Nacional	4.094.697.609
1	Licitación Pública Nacional	638.127.986
0	Licitación Pública	
	TOTAL, ADJUDICACIONES	4.732.825.595

OPINIÓN:

La Unidad de Auditoría Interna Institucional emite opinión técnica sobre los mencionados estados financieros, patrimoniales y presupuestarias al 31 de diciembre de 2024, excepto por los señalados en los puntos 3 y 4 del presente dictamen, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Municipalidad de Loma Plata y los resultados de las operaciones cerradas en esa fecha, de conformidad con las normas contables gubernamentales generalmente aceptadas en la República del Paraguay.

En relación al Sistema de Control Interno, se recomienda la evaluación y actualización del cronograma de trabajo para proseguir con el diseño e implementación del Mecip NRM en el año 2025.




Heric Mendoza
Enc. Unidad de Control Interno